INVERSORA JURAMENTO S.A.

Estados financieros intermedios condensados correspondientes al periodo de seis y tres meses finalizado el 31 de marzo de 2021 comparativos con igual período del ejercicio anterior y con el 30 de septiembre de 2020, presentados conjuntamente con los Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora.

INVERSORA JURAMENTO S.A.

Estados Financieros

Índice

Carátula
Estado de posición financiera consolidado
Estado de resultados consolidado
Estado de resultados integral consolidado
Estado de cambios en el patrimonio consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados
Anexos consolidados
Informe de la comisión fiscalizadora
Informe de los auditores
Estado de posición financiera separado
Estado de resultados separado
Estado de resultados integral separado
Estado de cambios en el patrimonio separado
Estado de flujo de efectivo separado
Notas a los estados financieros
Anexos
Información art. 68 del reglamento de la bolsa de comercio de Bs. As. y el artículo 12 del Capítulo III del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores
Informe de la comisión fiscalizadora
Informe de los auditores
Reseña informativa

INVERSORA JURAMENTO S.A.

Ruta Nacional Nº 16 Km. 596 - Joaquín V. González - Salta

EJERCICIO ECONÓMICO N° 31
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR Y CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 (NOTA 1 – ESTADOS CONSOLIDADOS)

- Actividad principal: Explotación agropecuaria, mandatos, servicios, comercial, industrial y exportación, financiera e inmobiliaria.
- Inscripción en el Registro Público de Comercio:
  - Del estatuto: 14 de noviembre de 1990.
  - De la última modificación: 13 de noviembre de 2017.

    Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro de Salta. Folio 383 Asiento 1474 del libro 5° de sociedades anónimas.
- Plazo de duración de la Sociedad: hasta el 14 de noviembre de 2089.
- Información de los entes controlados en Nota 2 a los estados financieros consolidados.
- Accionista principal: Fiduciaria JHB Sociedad Civil
  -Posesión accionaria al 31/03/2021: Clase A: 94.421.976
  Clase B: 589.223.130
  -Participación del capital al 31/03/2021: 96,59%
  -Participación de los votos al 31/03/2021: 97,70%

Composición del capital social		
Acciones		
Clase de acciones	Suscripto	Integrado
A: ordinarias escriturales de v.n. $ 1 con derecho a 5 votos	94.626.276	94.626.276
B: ordinarias escriturales de v.n. $ 1 con derecho a 1 voto	613.174.623	613.174.623
Total	707.800.899	707.800.899

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE 2021
COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en pesos)

	31/03/2021	30/09/2020
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedad, planta y equipos (Nota 4)	20.683.345.834	20.631.393.605
Activos intangibles (Nota 5)	55.608.322	61.655.555
Propiedades de inversión (Nota 6)	30.489.896	30.489.896
Plusvalía (Nota 7)	52.433.800	52.433.801
Créditos fiscales (Nota 8)	74.060.418	77.636.342
Otros activos financieros (Nota 9.1)	4.795.964	4.803.035
Activos biológicos (Nota 10)	1.516.192.254	1.512.931.901
Total del activo no corriente	22.416.926.488	22.371.344.135
ACTIVO CORRIENTE		
Inventarios (Nota 11)	852.817.621	988.406.981
Activos biológicos (Nota 10)	4.058.768.177	4.361.499.952
Créditos fiscales (Nota 8)	775.637.205	907.389.121
Otros activos financieros (Nota 9.1)	222.711.123	350.566.028
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 9.2)	829.916.745	706.477.472
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 9.3)	605.032.623	719.542.472
Total del activo corriente	7.344.883.494	8.033.882.026
TOTAL DEL ACTIVO	29.761.809.982	30.405.226.161
PATRIMONIO		
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Compañía	21.053.403.418	19.279.303.593
Participación no controlante	109.373.448	110.107.371
TOTAL DEL PATRIMONIO	21.162.776.866	19.389.410.964
PASIVO		
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones (Nota 12)	6.058.385	7.618.247
Deudas fiscales (Nota 13)	5.344.338.907	5.420.284.054
Deudas financieras (Nota 9.4)	23.748.441	24.107.571
Total del pasivo no corriente	5.374.145.733	5.452.009.872
PASIVO CORRIENTE		
Otras deudas (Nota 15)	-	2.046.660.841
Deudas fiscales (Nota 13)	103.034.027	177.413.942
Deudas sociales (Nota 14)	209.084.535	247.779.196
Deudas financieras (Nota 9.4)	1.178.984.119	1.940.916.200
Deudas comerciales (Nota 9.5)	1.733.784.702	1.151.035.146
Total del pasivo corriente	3.224.887.383	5.563.805.325
TOTAL DEL PASIVO	8.599.033.116	11.015.815.197
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	29.761.809.982	30.405.226.161

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	Por seis meses		Por tres meses	
	31/03/2021	**31/03/2020**	**31/03/2021**	**31/03/2020**
Producción agropecuaria (Nota 18.1)	2.021.432.972	1.480.261.226	844.409.341	806.150.734
Costo de producción agropecuaria (Nota 19.1)	(947.291.248)	(966.591.558)	(397.192.041)	(375.834.753)
Resultado de producción	**1.074.141.724**	**513.669.668**	**447.217.300**	**430.315.981**
Ventas (Nota 18.2)	3.800.937.357	3.078.114.765	1.758.812.665	1.493.804.826
Costo de ventas (Nota 19.2)	(3.297.413.965)	(2.633.686.224)	(1.690.591.219)	(1.288.807.966)
Resultado de venta	**503.523.392**	**444.428.541**	**68.221.446**	**204.996.860**
Gastos de administración (Nota 19.3)	(217.559.666)	(213.895.153)	(107.309.949)	(87.387.580)
Gastos de comercialización (Nota 19.3)	(554.469.711)	(441.878.550)	(253.821.956)	(218.774.649)
Resultados financieros incluido el RECPAM (Nota 18.3)	(1.041.016.017)	(413.331.582)	(525.106.258)	49.656.849
Otros ingresos y egresos (Nota 18.4)	31.023.175	51.116.736	23.379.026	20.696.664
Resultado del período antes de impuesto	**(204.357.103)**	**(59.890.340)**	**(347.420.391)**	**399.504.125**
Impuesto a las ganancias del período	65.100.856	139.082.798	78.976.564	(196.032.090)
Resultado neto del período	**(139.256.247)**	**79.192.458**	**(268.443.827)**	**203.472.035**
Atribuible a:				
Accionistas de la Compañía	(138.522.324)	73.362.917	(268.842.657)	202.259.536
Participación no controlante	(733.923)	5.829.541	398.830	1.212.499
	(139.256.247)	**79.192.458**	**(268.443.827)**	**203.472.035**
Ganancia por acción atribuible a los accionistas de la Compañía durante el período:				
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación en el período	659.536.188	597.266.011	707.800.899	538.267.868
Operaciones continuas y discontinuas				
Ganancia básica y diluida por acción ($ por acción)	(0,210)	0,123	(0,380)	0,376

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS Y TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO	Por seis meses		Por tres meses	
	31/03/2021	31/03/2020	31/03/2021	31/03/2020
Resultado del período	(139.256.247)	79.192.458	(268.443.827)	203.472.035
Revaluación de campos	-	-	-	-
Participación en otros resultados integrales de asociadas:				
- Efecto de conversión monetaria	-	-	-	-
- Cambios en los valores razonables de los derivados	-	-	-	-
mantenidos como flujos de cobertura	-		-	
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otros resultados integrales	-	-	-	-
Otros resultados integrales del período netos de impuesto	-	-	-	-
Total de resultados integrales del período	**(139.256.247)**	**79.192.458**	**(268.443.827)**	**203.472.035**
Atribuible a:				
Accionistas de la Compañía	(138.522.324)	73.362.917	(268.842.657)	202.259.536
Participación no controlante	(733.923)	5.829.541	398.830	1.212.499

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leidos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los propietarios				
	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables	Total
Saldos al 30 de septiembre de 2020	612.320.710	7.950.490.194	6.136.525.036	-	14.699.335.940
Aumento de capital (nota 16)	95.480.189	16.687.392	1.800.454.568	-	1.912.622.149
Resultado del periodo	-	-	-	-	-
Resultado integral total del periodo	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2021	707.800.899	7.967.177.586	7.936.979.604	-	16.611.958.089

	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total		
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superávit de revaluación		Participación no controlante	Total del patrimonio
Saldos al 30 de septiembre de 2020	56.597.652	1.112.313.371	(1.967.842.004)	5.378.898.634	19.279.303.593	110.107.371	19.389.410.964
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	1.912.622.149	-	1.912.622.149
Resultado del periodo	-	-	(138.522.324)	-	(138.522.324)	(733.923)	(139.256.247)
Resultado integral total del periodo	-	-	(138.522.324)	-	(138.522.324)	(733.923)	(139.256.247)
Saldos al 31 de marzo de 2021	56.597.652	1.112.313.371	(2.106.364.328)	5.378.898.634	21.053.403.418	109.373.448	21.162.776.866

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	Aportes de los propietarios				
	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Prima de emisión neta	Aportes irrevocables	Total
Saldos al 30 de septiembre de 2019	538.267.868	7.906.405.308	5.194.080.076	-	13.638.753.252
Aumento de capital (nota 16)	74.052.842	44.084.886	942.444.962	-	1.060.582.690,00
Resultado del período	-	-	-	-	-
Resultado integral total del período	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2020	612.320.710	7.950.490.194	6.136.525.038	-	14.699.335.942

	Resultados acumulados			Otros componentes del patrimonio	Total		
	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Superávit de revaluación		Participación no controlante	Total del patrimonio
Saldos al 30 de septiembre de 2019	56.597.651	1.112.313.371	(2.792.048.601)	5.378.898.634	17.394.514.307	80.781.874	17.475.296.181
Aumento de capital (nota 16)	-	-	-	-	1.060.582.690	-	1.060.582.690
Resultado del período	-	-	73.362.917	-	73.362.917	5.829.541	79.192.458
Resultado integral total del período	-	-	73.362.917	-	73.362.917	5.829.541	79.192.458
Saldos al 31 de marzo de 2020	56.597.651	1.112.313.371	(2.718.685.684)	5.378.898.634	18.528.459.914	86.611.415	18.615.071.329

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

INVERSORA JURAMENTO S.A.

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en pesos)

	31/03/2021	31/03/2020
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del periodo	719.542.472	254.478.524
Efectivo al cierre del periodo	605.032.623	1.400.848.356
(Disminución) Aumento neto del efectivo	**(114.509.849)**	**1.146.369.832**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Pérdida) Ganancia neta del periodo	(139.256.247)	79.192.458
Impuesto a las ganancias devengado en el periodo	(65.100.856)	(139.082.798)
Intereses financieros	(4.596.836)	9.792.438
Intereses devengados ganados	(13.751.950)	(65.090.677)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	154.639.651	153.696.613
Depreciación de activos intangibles	6.521.691	6.002.408
Valor residual de bajas de propiedad, planta y equipos	8.540.697	30.209.677
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(123.439.273)	(38.821.850)
Disminución (aumento) de créditos fiscales	135.327.841	6.764.403
Disminución (aumento) de otros activos financieros	141.613.926	203.872.131
Disminución (aumento) de inventarios	135.589.360	473.230.248
Disminución (aumento) de activos biológicos	299.471.422	(554.896.375)
Aumento (disminución) de deudas comerciales	582.749.556	208.091.015
Aumento (disminución) de deudas sociales	(38.694.661)	(24.778.241)
Aumento (disminución) de deudas fiscales	(85.224.206)	351.094.339
Aumento (disminución) de otras deudas	(135.556.527)	(58.198.210)
Aumento (disminución) neto de provisiones	(1.559.862)	(487.192)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	857.273.726	640.590.387
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de propiedad planta y equipos	(215.132.577)	(191.622.101)
Pagos por compra de activos intangibles	(474.458)	(402.820)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(215.607.035)	(192.024.921)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes irrevocables	-	1.032.807.965
Integración de aumento de capital	1.517.835	2.322.109
Aumento (Disminución) de deuda financiera	(757.694.375)	(337.325.708)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	**(756.176.540)**	**697.804.366**
Aumento (Disminución) neta del efectivo	**(114.509.849)**	**1.146.369.832**

Las notas adjuntas y los estados separados que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros y deben ser leídos conjuntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2021 COMPARATIVO CON IGUAL PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR Y CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en pesos)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1.1) Propósito de los presentes estados financieros y bases de preparación

Inversora Juramento SA ("la Sociedad" o "la Compañía") es una de las empresas agrícola-ganadera más importantes del noroeste argentino, constituida en su mayoría por capitales nacionales. Se dedica a la producción de carne para el abastecimiento de dicha región como asimismo para la exportación, participando en todas las etapas de la cadena de valor, y a la producción agrícola, la que es principalmente utilizada para el abastecimiento del consumo del ganado propio. La Sociedad concentra sus actividades en la provincia de Salta, donde el conjunto de fincas que forman sus propiedades conforman un total aproximado de 89.504 hectáreas. En lo que respecta a la producción de carne, la Compañía y sus controladas están integradas verticalmente en todas las fases de la misma: cría, recría (invernada), engorde a corral ("feedlot"), industrialización, comercialización y la venta directa al público en carnicerías.

La Sociedad decidió para su estrategia de expansión entre sus distintas alternativas de financiamiento la apertura de su capital en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"). Los presentes estados financieros tienen como objeto cumplir con las exigencias y requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y de la BCBA.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, en cumplimiento de sus funciones exclusivas como administrador de la Sociedad, habiendo aplicado consistentemente en su confección la totalidad de las Normas aprobadas por la Comisión Nacional de Valores que adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la CNV emitió la RG 777/2018, que obliga a las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de ContabilidadNº29 (NIC 29) o la Resolución Técnica Nº6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o "período", si fueran estados financieros intermedios) sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o periodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde el 31 de diciembre de 2018 tal como lo indica la RG 777/18 de CNV.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó- en los saldos de activos y pasivos no monetarios- la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación, según corresponda. Cuando los activos monetarios exceden a los pasivos monetarios la entidad pierde poder adquisitivo y viceversa.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se produjo, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea del estado de resultados. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, fueron reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A continuación se detallan los índices utilizados por la Sociedad que son los resultantes de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16". Dichos índices cumplen con lo establecido por la NIC 29 que establece que "se reexpresarán aplicando un índice general de precios.

IPC NACIONAL EMPALME IPIM									
Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-17	101,59	ene-18	126,99	ene-19	189,61	ene-20	289,83	ene-21	401,50
feb-17	103,69	feb-18	130,06	feb-19	196,75	feb-20	295,67	feb-21	415,85
mar-17	106,15	mar-18	133,11	mar-19	205,96	mar-20	305,55	mar-21	435,87
abr-17	108,97	abr-18	136,75	abr-19	213,05	abr-20	310,12		
may-17	110,53	may-18	139,59	may-19	219,57	may-20	314,91		
jun-17	111,85	jun-18	144,81	jun-19	225,54	jun-20	321,98		
jul-17	113,79	jul-18	149,3	jul-19	230,49	jul-20	328,20		
ago-17	115,38	ago-18	155,12	ago-19	239,61	ago-20	337,06		
sep-17	117,57	sep-18	165,24	sep-19	253,71	sep-20	346,62		
oct-17	119,35	oct-18	174,15	oct-19	262,07	oct-20	359,66		
nov-17	120,99	nov-18	179,64	nov-19	273,22	nov-20	371,02		
dic-17	124,8	dic-18	184,26	dic-19	283,44	dic-20	385,88		

Los importes y otra información correspondiente al ejercicio económico al 30 de septiembre de 2020 y al período de seis meses finalizado el 31 de marzo de 2020 son parte integrante de los estados financieros y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con estos estados financieros. Las cifras comparativas fueron modificadas de acuerdo con cambios de criterio del ejercicio en curso. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo mencionado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de mayo de 2021.

(1.2) <u>Estado de cumplimiento</u>

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la RT 26 y modificatorias de la FACPCE y adoptados por la CNV. Estos Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados han sido preparados de acuerdo con la NIC 34, "Reportes Financieros Intermedios". Las políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados son consistentes con aquellas utilizadas en los Estados Financieros Consolidados auditados correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2021.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

(1.3) Empresa en marcha

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Dirección considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que la Sociedad tiene recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

(1.4) Información comparativa

Los saldos del ejercicio anterior incluyen ciertos cambios menores de exposición para adecuar su presentación a la del periodo finalizado el 31 de marzo de 2021.

(1.5) Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad (Nota 1.10).

(1.6) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Saldos y transacciones:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Resultados Financieros".

(1.7) Clasificación entre partidas corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos previstos, clasificando como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período, ordenados asimismo de acuerdo al mayor grado de liquidez, en el caso de los activos y al menor grado de exigibilidad para los pasivos.

(1.8) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo realizados durante cada ejercicio, determinados por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

a) Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las partidas de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
b) Actividades operativas: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa.
c) Actividades de inversión: son aquellas vinculadas con la adquisición o venta de activos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría
Salta

d) Actividades de financiación: comprende transacciones con los propietarios del capital social o con los acreedores financieros.

(1.9) Estimaciones y juicios contables

La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es de la Dirección de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se adopten juicios al aplicar las normas contables.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas la expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. La Sociedad hace estimaciones y juicios en relación con el futuro, sin embargo, las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales, dado que a pesar de que sean realizadas sobre la base de la mejor información disponible, como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional, puede ocurrir que cambien las hipótesis empleadas para realizar dichas estimaciones.

(1.10) Información por segmentos por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2021 comparativa con igual periodo del ejercicio anterior

La Sociedad, sus sociedades controladas y vinculadas operan en conjunto fundamentalmente en los segmentos de negocio de productos de agrícolas, ganaderos, frigoríficos, de warrants y de corretaje de cereales.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descriptos en la Nota 1 de los presentes estados financieros consolidados.

Segmento de negocio	Agrícola y otros	Ganadería y relacionados	Frigorífica	Warrant	Corredor de cereales	Ajustes de Consolidación	Total al 31/03/2021
Producción	404.658.572	1.616.774.400	-	-	-	-	2.021.432.972
Costo de producción	(182.530.565)	(764.760.683)	-	-	-	-	(947.291.248)
Resultado de producción	222.128.007	852.013.717	-	-	-	-	1.074.141.724
Ventas netas a terceros	-	(22.551)	3.636.645.479	41.875.008	122.439.421	-	3.800.937.357
Ventas netas intersegmentos a relacionadas	-	3.284.728.585	-	-		(3.284.728.585)	-
Ventas netas	-	3.284.706.034	3.636.645.479	41.875.008	122.439.421	(3.284.728.585)	3.800.937.357
Costo de venta	-	(3.252.796.376)	(3.268.235.023)	(16.204.609)	(44.906.542)	3.284.728.585	(3.297.413.965)
Utilidad (Pérdida) operativa	-	31.909.658	368.410.456	25.670.399	77.532.879	-	503.523.392
Depreciación de PPE	17.416.297	83.545.346	51.562.781	380.137	1.735.090	-	154.639.651
Activos al 31/03/2021	92.909.929	28.668.060.640	1.953.074.599	70.900.966	682.518.736	(1.705.654.888)	29.761.809.982
Pasivos al 31/03/2021	20.195.106	7.687.372.045	1.193.801.921	8.501.267	388.144.104	(698.981.327)	8.599.033.116

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Segmento de negocio	Agrícola y otros	Ganadería y relacionados	Frigorífica	Warrant	Corredor de cereales	Ajustes de Consolidación	Total al 31/03/2020
Producción	247.861.192	1.232.400.034	-	-	-	-	1.480.261.226
Costo de producción	(311.782.267)	(654.809.291)	-	-	-	-	(966.591.558)
Resultado de producción	(63.921.075)	577.590.743	-	-	-	-	513.669.668
Ventas netas a terceros	-	1.928.658.849	-	-	-	(1.928.658.849)	-
Ventas netas intersegmentos a relacionadas	-	1.930.109.104	2.915.194.751	39.929.038	121.540.721	(1.928.658.849)	3.078.114.765
Ventas netas	-	3.858.767.953	2.915.194.751	39.929.038	121.540.721	(3.857.317.698)	3.078.114.765
Costo de venta	-	(1.924.255.013)	(2.575.593.461)	(14.579.364)	(47.917.235)	1.928.658.849	(2.633.686.224)
Utilidad (Pérdida) operativa	-	1.934.512.940	339.601.290	25.349.674	73.623.486	-1.928.658.849	444.428.541
Depreciación de PPE	18.725.987	85.353.048	48.334.038	400.776	882.764	-	153.696.613
Activos al 31/03/2020	436.989.372	27.970.330.769	1.862.227.449	53.861.208	512.652.027	(1.581.542.366)	29.254.518.459
Pasivos al 31/03/2020	135.288.606	9.743.571.627	1.598.597.274	9.608.713	290.741.690	(1.138.360.774)	10.639.447.136

2. CRITERIOS DE MEDICIÓN

(2.1) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, planta y equipo (PPE) se valúa a su costo de adquisición o construcción reexpresado de acuerdo a la NIC 29, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro reconocidas de corresponder, excepto para los campos que fueron valuados siguiendo el modelo de revaluación indicado en la nota 25. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente. El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, excepto para los terrenos, que no son depreciados.

A continuación se enumeran las principales vidas útiles:

Componentes	Años de vida útil estimada	Tasa anual de depreciación
Edificios	50	2%
Muebles y útiles	10	10%
Instalaciones	10	10%
Herramientas	10	10%
Rodados	5 a 10	10% a 20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla./M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos y egresos".

(2.2) Desvalorización de PPE

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Dirección de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Dirección ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los ingresos futuros esperados, como así también diferentes escenarios macroeconómicos.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

(2.3) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada (de considerarse con vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil estimada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles se reconoce en el estado de resultados integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

(2.4) Plusvalía

La plusvalía relacionada con una asociada o negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Dicha plusvalía no se amortiza y se contabiliza como la diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de la plusvalía considerando que cada sociedad sobre la que posee un valor llave es una unidad generadora de efectivo ("UGE") diferente.

El monto recuperable de cada UGE ha sido determinado en función de su valor de uso, calculados sobre la base de flujos de fondos operativos estimados en función de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección, los cuales abarcan un período de entre uno y tres años. Los flujos de fondos más allá de dichos períodos son proyectados utilizando una tasa de crecimiento, determinada sobre la base de datos estadísticos e indicadores históricos del país, la cual no excede el crecimiento promedio de largo plazo de cada negocio.

La tasa de descuento utilizada en cada caso para el cálculo del valor de uso asignado a cada UGE considera la tasa libre de riesgo, la prima por riesgo país y por riesgos específicos de cada negocio, y la estructura propia de endeudamiento de cada UGE.

(2.5) Propiedades de inversión

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29, menos la correspondiente depreciación acumulada, en caso de corresponder. Las propiedades de inversión corresponden a dos terrenos (campos) que no se deprecian, que fueron adquiridos con el fin de obtener una plusvalía, no teniendo gastos significativos asociados.

(2.6) Activos financieros

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

- Clasificación

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

(b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

-Créditos por venta y otros créditos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por cobro dudoso. La provisión por cobro dudoso se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

- Inversiones en instrumentos de patrimonio:

Se incluye la participación que la sociedad posee en las sociedades Macro Aval SGR, Mercado a Término de Buenos Aires SA y Mercado a Término de Rosario SA.

- Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

(2.7) <u>Compensación de instrumentos financieros</u>

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(2.8) <u>Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros</u>

Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

■ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

■ Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;

■ La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al mismo, concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;

■ Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;

■ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

■ Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:

(i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y

(ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

(2.9) Activos biológicos

Sementeras y pasturas: En su etapa inicial: Han sido valuadas a su valor razonable, en función de los costos incurridos a la fecha de cierre de cada periodo según corresponda ya que se encuentran en su etapa inicial de crecimiento.

En su etapa de desarrollo: se valuaron a su valor razonable, en función del flujo de fondos futuro, según las estimaciones efectuadas por la Dirección y el Directorio de la Sociedad con la asistencia de los ingenieros agrónomos, netos de los costos adicionales que generará su recolección o cosecha y su posterior comercialización a la fecha de cierre de cada periodo según corresponda.

Hacienda: Haciendas de cría, invernada, reproductores y animales de trabajo: ha sido valuada a su valor razonable en función de su valor de mercado a la fecha de cierre de cada periodo, en los mercados a los que normalmente accede o puede acceder la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

(2.10) Inventarios

Cereales y oleaginosas: han sido valuados a su valor razonable de acuerdo con las respectivas cotizaciones a la fecha de cierre de cada periodo, en los mercados a los que normalmente accede la Sociedad, neta de los costos adicionales que generará su comercialización.

El resto de los inventarios se valúan al costo reexpresado de acuerdo a la NIC 29, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas, envases y otros

Al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 según el método precio promedio ponderado.

Productos elaborados

Al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a la NIC 29 de los materiales y la mano de obra directa, y una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161
RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Cuando el valor neto realizable de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado de resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado de resultado integral.

El importe recuperable de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

(2.11) Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por ventas de carne, derivados, comisiones de intermediación y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los importes determinados se encuentran netos de una provisión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

(2.12) Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(2.13) Remuneraciones a los empleados y deudas sociales a pagar

Las remuneraciones a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Las deudas sociales representan los aportes y contribuciones relacionados con estas remuneraciones y que el empleador debe ingresar al fisco.

(2.14) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

(2.15) Impuestos corrientes y diferidos

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretario
Salta

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

A su vez, la sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente de impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado de resultado.

(2.16) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se puedo realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

(2.17) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

(2.18) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y el servicio haya sido prestado.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(2.19) Costo de ventas

El costo de ventas del periodo se determinó en base a los valores históricos al cierre de cada mes de las ventas realizadas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

(2.20) Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad. Las cuentas componentes del patrimonio se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con la NIC 29, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

(a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

(b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, N° 19.550, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

(c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

(d) Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550 y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo con la Ley 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del treinta y cinco por ciento en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A efectos de lo dispuesto anteriormente, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales.

(2.21) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

(2.22) Estacionalidad de las operaciones

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

(2.23) Riesgo crediticio

Las ventas de la sociedad son en el mercado local a una variedad de clientes, sin que exista una concentración significativa en ninguno de ellos. Los mismos, cuando corresponde, son sometidos a evaluaciones crediticias de su capacidad financiera.

Periódicamente se analizan las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro y se registra la previsión para deudores incobrables. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se incluyen en el estado de situación patrimonial.

(2.24) Resultado por acción

El resultado por acción por el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue calculado en base a la cantidad de acciones promedio ponderado durante el ejercicio. Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico es igual al resultado diluido por acción.

3. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo aquellas de propósito especial) controladas por la Compañía (sus filiales). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Sociedad presenta sus Estados Financieros Consolidados con sus sociedades controladas incluidas en la nota 7 a los estados financieros separados que se detallan a continuación:

Sociedad	Participación al 31/03/2021
Frigorífico Bermejo S.A.	99,58%
Macro Warrants S.A.	95,00%
Comercio Interior S.A.	65,00%

En el proceso de la consolidación, los importes de la inversión en las sociedades controladas y la participación en sus resultados y flujos de efectivo se reemplazan por la totalidad de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las sociedades controladas, reflejando separadamente la participación minoritaria de terceros en las sociedades controladas. Los créditos y deudas y las operaciones entre miembros del grupo consolidado se eliminan en la consolidación. Los resultados originados por operaciones entre miembros del grupo consolidado no trascendidos a terceros y contenidos en los saldos finales de activos y pasivos se eliminan totalmente.
Los resultados de las filiales adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las filiales para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Las participaciones no controladoras en las filiales se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de medición se hará sobre lo adquirido con una base sistemática. Posteriormente a la adquisición, el importe en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al valor inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan dentro del patrimonio. El importe en libros de las participaciones de propiedad del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida sobre la disposición se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y las participaciones no controladoras. Los importes reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria se registran (es decir, reclasificados a resultados o transferidos directamente a ganancias acumuladas) sobre la misma base que se habría requerido si la controladora hubiera vendido o dispuesto por otra vía los activos o pasivos relacionados. El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad controlada de forma conjunta.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría
Salta

4. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(4.1) Detalle y evolución de las distintas clases de propiedades, plantas y equipos

Cuenta principal	Valores de origen				Depreciaciones					Neto resultante al 31/03/2021	Neto resultante al 30/09/2020
	Al inicio del periodo	Altas y transferencias del periodo	Bajas del periodo	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Monto del periodo	Alic. %	Bajas del periodo	Acumuladas al cierre del periodo		
Obras en curso	1.087.342.595	105.736.326	-	1.193.078.921	-	-	-	-	-	1.193.078.921	1.087.342.595
Campos (1)	17.453.932.214	-	-	17.453.932.214	-	-	-	-	-	17.453.932.214	17.453.932.214
Edificación e Inmuebles	962.538.310	-	-	962.538.310	425.140.827	17.978.725	2	-	443.119.552	519.418.758	537.397.483
Instalaciones varias	1.892.299.893	87.120.815	-	1.979.420.708	783.342.260	58.714.968	3a10	-	842.057.228	1.137.363.480	1.108.957.633
Rodados y maquinarias agrícolas ganaderas	1.371.442.049	5.009.315	(33.708.757)	1.342.742.607	1.032.833.551	48.417.392	20	(25.168.060)	1.056.082.883	286.659.724	338.608.498
Muebles y útiles	91.346.507	908.593	-	92.255.100	78.919.810	1.989.397	10	-	80.909.207	11.345.893	12.426.697
Herramientas	84.477.901	255.385	-	84.733.286	78.825.939	2.585.891	10	-	81.411.830	3.321.456	5.651.962
Maquinarias frigoríficas	209.547.954	1.693.785	-	211.241.739	197.055.409	2.709.434	20	-	199.764.843	11.476.896	12.492.545
Maquinarias	4.783.598	-	-	4.783.598	3.305.083	126.014	10	-	3.431.097	1.352.501	1.478.515
Equipos	27.883.776	1.813.712	-	29.697.488	21.902.326	1.396.208	10	-	23.298.534	6.398.954	5.981.450
Mejoras s/ inmueble de 3°	93.713.469	128.951	-	93.842.420	70.298.550	9.171.247	2a10	-	79.469.797	14.372.623	23.414.919
Activo por derecho de uso	65.267.558	12.465.695	-	77.733.253	21.558.464	11.550.375	0%	-	33.108.839	44.624.414	43.709.094
Totales 31/03/2021	**23.344.575.824**	**215.132.577**	**(33.708.757)**	**23.525.999.644**	**2.713.182.219**	**154.639.651**		**(25.168.060)**	**2.842.653.810**	**20.683.345.834**	
Totales 30/09/2020											**20.631.393.605**

(1) Nota 25

5. ACTIVOS INTANGIBLES

(5.1) Detalle y evolución de las distintas clases de activos intangibles

Cuenta principal	Valores de origen			Depreciaciones				Neto resultante al 31/03/2021	Neto resultante al 30/09/2020
	Al inicio del periodo	Altas del periodo	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del período	Del período		Acumuladas al cierre del periodo		
					Alic. %	Del periodo			
Software	130.192.394	474.458	130.666.852	68.536.839	20%	6.521.691	75.058.530	55.608.322	61.655.555
Marcas y patentes	1.233.814	-	1.233.814	1.233.814	20%	-	1.233.814	-	-
Totales al 31/03/2021	**131.426.208**	**474.458**	**131.900.666**	**69.770.653**		**6.521.691**	**76.292.344**	**55.608.322**	
Totales al 30/09/2020									**61.655.555**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	31/03/2021	30/09/2020
Propiedades de inversión		
Terrenos	30.489.896	30.489.896
	30.489.896	30.489.896

7. PLUSVALÍA

	31/03/2021	30/09/2020
Plusvalía CISA	52.433.800	52.433.801
	52.433.800	52.433.801

8. CRÉDITOS FISCALES

	31/03/2021	30/09/2020
No corrientes		
Impuesto diferido	18.848.261	8.208.619
IGMP a recuperar	55.681.331	70.017.696
Provisión impuesto a la ganancia mínima presunta	(469.174)	(589.973)
	74.060.418	77.636.342
Corrientes		
I.V.A. Saldo a favor	510.090.436	638.262.031
Saldo a favor, retenciones y anticipos de ganancias	67.778.189	61.994.506
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	94.471.642	96.146.261
Crédito por impuesto a los combustibles	27.364.273	26.352.536
Ingresos brutos	74.543.013	82.715.349
Otros créditos fiscales	1.389.652	1.918.438
	775.637.205	907.389.121

Se expone a continuación la evolución de las provisiones incluidas en el rubro:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	**589.973**
Movimientos en provisiones	
Efecto de la inflación	(120.799)
Cambios en provisiones total	(120.799)
Saldo al cierre 31/03/2021	**469.174**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(9.1) Otros activos financieros

	31/03/2021	30/09/2020
No corrientes		
Crédito por cesión de cartera	1.672.063	2.102.572
Crédito Invercred	249.892	314.232
Provisión otros créditos incobrables	(1.921.955)	(2.416.804)
Inversiones en acciones	4.795.964	4.803.035
	4.795.964	4.803.035
Corrientes		
Anticipo a proveedores	196.508.445	341.089.988
Varios	26.202.678	9.476.040
	222.711.123	350.566.028

(9.2) Cuentas por cobrar comerciales

	31/03/2021	30/09/2020
Deudores por ventas	721.134.733	581.442.144
Deudores por ventas en moneda extranjera	49.604.476	45.739.050
Deudores varios	19.915.285	23.327.896
Valores a depositar	56.053.906	66.340.649
Provisión para deudores incobrables	(16.791.655)	(10.372.267)
	829.916.745	706.477.472

A continuación se detalla clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 31/03/2021 y 30/09/2020:

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 31/03/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
ACTIVO					
Activo Corriente					
Cuentas por cobrar comerciales					
Deudores por ventas	USD	567.076	83,25	47.209.067	5.182.946
Mercado a Término de Rosario	USD	26.020	92,10	2.395.409	40.442.856
Mercado a Término de Buenos Aires S.A.	USD	-	-	-	113.248
				49.604.476	45.739.050

USD: Dólares estadounidenses

Se expone a continuación la evolución de las provisiones incluidas en el rubro:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	**10.372.268**
Movimientos en provisiones	
Efecto de la inflación	(1.079.929)
Imputado a deudores	7.499.316
Cambios en provisiones total	6.419.387
Saldo al cierre 31/03/2021	**16.791.655**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161
RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

(9.3) Efectivo y equivalente de efectivo:

	31/03/2021	30/09/2020
Caja	36.066.423	12.986.570
Caja en moneda extranjera	39.500.880	3.019.149
Bancos (Nota 9.6)	58.658.640	94.716.940
Bancos	1.021.843	861.691
Bancos en moneda extranjera (Nota 9.6)	20.154.463	12.014.967
Bancos en moneda extranjera	2.281.054	368.175.470
Inversiones de corto plazo (Nota 9.6)	373.133.807	107.614.032
Inversiones de corto plazo	-	45.089.143
Inversiones de corto plazo en moneda extranjera (Nota 9.6)	27.459.719	75.064.510
Inversiones de corto plazo en moneda extranjera	46.755.794	-
	605.032.623	719.542.472

Se detalla a continuación clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 31/03/2021 y 30/09/2020:

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 31/03/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
ACTIVO					
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes					
Caja	USD	430.293	91,80	39.500.880	3.019.149
Bancos	USD	244.396	91,80	22.435.517	380.190.437
Inversiones financieras en moneda extranjera	USD	806.690	92,00	74.215.513	75.064.510
				136.151.910	458.274.096

USD: Dólares estadounidenses

(9.4) Deudas financieras

	31/03/2021	30/09/2020
No corrientes		
Leasings financieros	23.103.293	22.870.081
Leasings financieros en moneda extranjera (Nota 9.6)	645.148	1.237.490
	23.748.441	24.107.571
Corrientes		
Descubiertos bancarios (Nota 9.6)	7.508.603	-
Tarjetas de crédito a pagar	238.383.584	173.400.621
Tarjetas de crédito a pagar (Nota 9.6)	20.317.268	-
Leasings financieros	14.075.794	15.066.862
Leasings financieros (Nota 9.6)	-	33.889
Leasings financieros en moneda extranjera (Nota 9.6)	1.074.540	1.043.401
Obligaciones negociables	638.647.597	1.576.811.712
Préstamos bancarios (Nota 9.6)	31.285.010	-
Préstamos bancarios en moneda extranjera	-	135.765.769
Préstamos bancarios en moneda extranjera relacionada (Nota 9.6)	-	38.793.946
Préstamos bancarios	227.691.723	-
	1.178.984.119	1.940.916.200

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Se detalla a continuación clase y monto de moneda extranjera y su monto en peso al tipo de cambio vigente al 31/03/2021 y 30/09/2020:

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto en pesos al 31/03/2021	Monto en pesos al 30/09/2020
PASIVO					
Deudas financieras					
Pasivo Corriente					
Préstamos bancarios con relacionadas	USD	-	-	-	38.793.946
Préstamos bancarios	USD	-	-	-	135.765.769
Leasing en dólares	USD	11.680	92,00	1.074.540	1.043.401
				1.074.540	175.603.116
Pasivo no corriente					
Leasing en dólares	USD	7.012	92,00	645.148	1.237.490
				645.148	1.237.490
Deudas comerciales					
Mercado a Término de Buenos Aires S.A. cuenta en dólares	USD	6.437	92,00	592.225	-
				592.225	-

USD: Dólares estadounidenses

Obligaciones negociables

Con fecha 28 de octubre de 2011, los Accionistas de Inversora Juramento S.A. han aprobado la creación de un programa global para la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto máximo de USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables. La oferta pública del programa ha sido autorizada el 14 de febrero de 2012 mediante su registro en la Comisión Nacional de Valores. Las condiciones de emisión serán las indicadas en cada suplemento de prospecto de cada clase.

El suplemento del prospecto de la Clase I, en el marco del Programa global mencionado precedentemente, ha sido autorizado mediante constancia de fecha 23 de febrero de 2012 de la CNV. Dicha clase fue emitida el 5 de marzo de 2012 y comprendió a la emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de $100.000.000, sin garantías, con vencimiento a los 18 meses desde la fecha de emisión, con un interés variable que fue fijado en función a la tasa BADLAR Privada, más un margen indicado en el suplemento de prospecto (4,5%). Los pagos de los servicios financieros se realizaran con periodicidad trimestral, desde la fecha de emisión. Los fondos obtenidos mediante la mencionada emisión fueron destinados a la integración del capital de trabajo de Inversora Juramento S.A. en el país incluyendo, entre otros conceptos relativos al giro ordinario de los negocios de la Sociedad, (a) compra de bienes de cambio, tales como activos biológicos (hacienda), (b) pago a proveedores por insumos, como la compra de maíz y combustible, (c) pago de impuestos y obligaciones de índole fiscal, y (d) pago de salarios, sueldos anuales complementarios, cargas sociales y demás contribuciones y erogaciones que correspondan al personal de la Sociedad.

El 13 de agosto de 2013 la Sociedad emitió las obligaciones negociables Clase II por un valor nominal de $150.000.000, sin garantías, cuyas características principales son vencimiento a los 36 meses desde su emisión, pago del capital semestral con 18 meses de gracia en 4 cuotas, los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida con un interés variable que fue fijado en función a la tasa BADLAR Privada, más un margen indicado en el prospecto (4,75%). Los fondos obtenidos mediante la mencionada emisión están siendo destinados a (i) compra de hacienda; (ii) bienes de uso (tales como camiones, camionetas, jaulas, bateas, racionadores y/o tractores); (iii) equipos de riego; (iv) silos; (v) retroexcavadoras; (vi) obras en relación con el feedlot (ampliación del feedlot, arreglo de comederos y bebederos del feedlot y nivelamiento del feedlot); (vii) control de suspensión del polvo y mejora de la

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. - R.A.P.U. Nº 161
RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

condición ambiental; (viii) obras de infraestructura; (ix) habilitaciones para obtener una mayor superficie de cultivo; (x) obras de mantenimiento de tierras para mejorar productividad; (xi) alambrado de lotes; (xii) construcción de pozos de agua; (xiii) movimientos de tierra; (xiv) obras hidráulicas y de riego; (xv) construcción y mantenimiento de caminos principales y secundarios; y (xvi) movimientos de suelo.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la Sociedad realizó el pago total del capital y los intereses correspondientes, quedando las obligaciones negociables Clase I canceladas completamente.

El 18 de diciembre de 2014 la Sociedad emitió las obligaciones negociables Clase III por un valor nominal de $150.000.000, sin garantías, cuyas características principales son vencimiento a los 36 meses desde su emisión, pago del capital semestral con 18 meses de gracia en 4 cuotas, los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida con un interés variable que fue fijado en función a la tasa BADLAR Privada, más un margen indicado en el prospecto (6,00%). Los fondos obtenidos mediante la mencionada emisión fueron destinados a los mismos destinos que la emisión anterior.

El 30 de noviembre de 2015 la Sociedad emitió las obligaciones negociables Clase 4 por un valor nominal de $200.000.000, sin garantías, cuyas características principales son vencimiento a los 22 meses desde su emisión, pago del capital semestral con 16 meses de gracia en 2 cuotas, los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida con un interés variable que fue fijado en función a la tasa BADLAR Privada, más un margen indicado en el prospecto (5,50%). Los fondos obtenidos mediante la mencionada emisión fueron destinados a los mismos destinos que las emisiones anteriores.

Asimismo la Sociedad ha decidido declarar desierta la colocación de las obligaciones negociables clase 5 y en virtud de ello no se emitió dicha clase.

Con fecha 16 de agosto de 2016 la Sociedad realizó el pago de la última cuota de capital y los intereses correspondientes, quedando las obligaciones negociables Clase II canceladas completamente.

El 8 de febrero de 2017 la Sociedad emitió las obligaciones negociables Clase 6 por un valor nominal de $400.000.000, sin garantías, cuyas características principales son vencimiento a los 48 meses desde su emisión, pago del capital semestral con 30 meses de gracia, los intereses se pagarán trimestralmente en forma vencida con un interés variable que fue fijado en función a la tasa BADLAR Privada, más un margen indicado en el prospecto (3,94%). Los fondos obtenidos mediante la mencionada emisión fueron destinados a lo previamente comprometido.

Con fecha 19 de diciembre de 2017 la Sociedad realizó el pago de la última cuota de capital y los intereses correspondientes, quedando las obligaciones negociables Clase III canceladas completamente.

Con fecha 5 de noviembre de 2018 la Sociedad canceló Obligaciones Negociables Clase 6, por un valor nominal en Pesos de $ 116.000.000; luego con fecha 8 de agosto de 2019 canceló $71.000.000; la cuales habían sido emitidas bajo el programa global de emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal total en cualquier momento en circulación de hasta U$S 400.000.000, resultando en consecuencia el saldo de valor nominal que quedará en circulación en Pesos 213.000.000.

El 16 de enero de 2020, la asamblea decidió renovar por 5 años o hasta el vencimiento del programa en los términos del artículo 9 de la Ley 23.576 y las normas que la complementan, incluyendo la ley 27.440- las delegaciones y autorizaciones efectuadas al Directorio de la Sociedad.

En febrero de 2020 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 7 por un valor nominal de Pesos quinientos veintitrés millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres ($523.333.333) bajo su programa global para la emisión de obligaciones negociables, simples no convertibles en acciones, por un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de hasta U$S100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 7 se pagó en una única cuota el 17 de noviembre de 2020 por un monto equivalente al 100% de la emisión de Obligaciones Negociables Clase 7. El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 7 devengó intereses a una tasa variable, equivalente a la suma de la tasa BADLAR Privada más el Margen Aplicable equivalente al 7%. Los intereses que devengó el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 7 fueron pagados trimestralmente los días: 17 de mayo de 2020, 17 de agosto de 2020 y 17 de noviembre de 2020.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Con fecha 20 de julio de 2020 la Sociedad emitió las Obligaciones Negociables Clase 8 por un valor nominal de pesos seiscientos millones ($600.000.000) bajo su programa global para la emisión de obligaciones negociables, simples no convertibles en acciones, por un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de hasta U$S100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas. El capital de las Obligaciones Negociables Clase 8 se pagará en una única cuota el 28 de julio de 2021 por un monto equivalente al 100% de la emisión de la obligación. El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 8 devengará intereses a una tasa variable, equivalente a la suma de la tasa BADLAR Privada más el Margen Aplicable equivalente al 3,84%. Los intereses que devengue el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase 8 serán pagaderos trimestralmente los días: 28 de octubre de 2020, 28 de enero de 2021, 28 de abril de 2021 y 28 de julio de 2021.

(9.5) Deudas comerciales

	31/03/2021	30/09/2020
Valores girados	1.148.165.661	547.993.091
Proveedores	269.187.879	427.306.155
Proveedores en moneda extranjera	592.225	-
Facturas a recibir	313.349.116	168.323.347
Anticipos recibidos	1.556.950	1.957.820
Honorarios a pagar	932.871	5.454.733
	1.733.784.702	1.151.035.146

(9.6) Partes relacionadas

	Saldos al 31/03/2021		
Partes relacionadas	Efectivo y equivalentes	Deudas comerciales	Deudas financieras
Sociedades relacionadas:			
Banco Macro S.A.	479.406.629	-	60.830.569
Totales al 31/03/2021	479.406.629	-	60.830.569

	Operaciones por el ejercicio finalizado el 31/03/2021			
Partes relacionadas	Intereses perdidos	Intereses ganados	Préstamos obtenidos	Aportes recibidos
Sociedades relacionadas:				
Banco Macro S.A.	(10.861.360)	1.282.507	-	-
Totales al 31/03/2021	(10.861.360)	1.282.507	-	-

	Saldos al 30/09/2020		
Partes relacionadas	Efectivo y equivalentes	Deudas comerciales	Deudas financieras
Sociedades relacionadas:			
Banco Macro S.A.	289.410.449	-	41.108.726
Totales al 30/09/2020	289.410.449	-	41.108.726

	Operaciones por el período finalizado el 31/03/2020			
Partes relacionadas	Intereses perdidos	Intereses ganados	Préstamos obtenidos	Aportes recibidos
Sociedades relacionadas:				
Banco Macro S.A.	(13.299.703)	(54.469.001)	-	-
Accionistas	-	-	-	985.686.767
Totales al 31/03/2020	(13.299.703)	(54.469.001)	-	985.686.767

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	31/03/2021	30/09/2020
No corrientes		
Reproductores vacunos	1.484.122.444	1.472.628.218
Reproductores vacunos de cabaña	27.794.444	34.927.532
Cabalgares y animales de trabajo	4.275.366	5.376.151
	1.516.192.254	1.512.931.901
Corrientes		
Hacienda vacuna	3.596.189.306	4.135.819.734
Sementeras	462.578.871	225.680.218
	4.058.768.177	4.361.499.952

11. INVENTARIOS

Inventarios	31/03/2021	30/09/2020
Carnes y derivados	176.363.788	68.657.418
Granos para la venta	3.750.668	16.681.492
Alimento feed lot	560.873.411	791.032.260
Semillas	7.177.537	18.505.539
Agroquímicos	81.981.724	60.475.838
Insumos	22.670.493	33.054.434
	852.817.621	988.406.981

12. PROVISIONES

La evolución de las provisiones para juicios y contingencias es la siguiente:

	Evolución
Saldo al cierre 30/09/2020	**7.618.247**
Movimientos en provisiones	
Efecto de la inflación	(1.559.862)
Cambios en provisiones total	(1.559.862)
Saldo al cierre 31/03/2021	**6.058.385**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

13. DEUDAS FISCALES

	31/03/2021	30/09/2020
No Corrientes		
Impuesto diferido	5.344.338.907	5.420.284.054
	5.344.338.907	5.420.284.054
Corrientes		
Provisión de impuesto a las ganancias	60.117.698	58.496.524
IVA a pagar	2.455.985	745.395
Planes de pago	5.031.453	12.929.369
Impuestos provinciales y municipales	14.272.613	20.432.980
Retenciones a depositar I.G.	7.880.508	10.877.315
Retenciones a depositar II.BB.	4.375.230	3.364.251
Impuesto a los bienes personales	8.900.540	70.568.108
	103.034.027	177.413.942

14. DEUDAS SOCIALES

Al 31 de marzo de 2021 y al 30 de septiembre de 2020 no existen pasivos contingentes que deban ser provisionados, habiendo estimado provisiones por compromisos con empleados.

	31/03/2021	30/09/2020
Sueldos y jornales a pagar	163.083.530	212.111.288
Aportes y contribuciones	46.001.005	35.667.908
	209.084.535	247.779.196

15. OTRAS DEUDAS

	31/03/2021	30/09/2020
Aportes irrevocables	-	2.046.660.841
	-	2.046.660.841

16. CAPITAL SOCIAL

Se detalla a continuación el estado del capital suscripto, emitido e integrado.

Capital suscripto, emitido e integrado	Fecha de aprobación por acta de Asamblea	Inscripción en el Registro Público de Comercio
13.616.600	20/12/2000	Inscripto
301.804.320	22/02/2010	16/06/2010
52.569.459	16/06/2010	15/11/2011
64.620.093	17/03/2014	18/06/2015
42.314.172	28/04/2015	13/11/2017
63.343.224	31/03/2017	29/07/2019
74.052.842	10/01/2019	27/12/2019
95.480.189	16/01/2020	Pendiente de inscripción
707.800.899		

En nota 17 se detalla el último aumento.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

17. RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD – MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Con fecha 14 de junio de 2010 la Asamblea extraordinaria unánime decidió solicitar: a) ante la CNV la autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones y b) ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o demás mercados bursátiles o accionarios locales y del exterior, según decida el Directorio, la autorización para la cotización de las Acciones Clase B de la Sociedad.

Ante esta situación, la Asamblea de la Sociedad decidió, sujeto a la efectiva aprobación del ingreso de la Sociedad a dicho régimen por parte de la CNV:

a) Modificar el estatuto de la Sociedad para contemplar las necesidades de la oferta pública.

b) Aumentar el capital social actualmente en circulación, que está representado por 315.420.920 acciones escriturales clase A de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción a través de la emisión de hasta 55.000.000 acciones ordinarias escriturales clase B de $1 de valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del inicio del ejercicio durante el cual sean suscriptas, con prima de emisión que se ubicará entre un mínimo de $0,10 y un máximo de $2 por acción, según lo determine el Directorio, pudiendo modificar dichos rangos en un 50%.

Consecuentemente los Accionistas se comprometen sujeto al ingreso al régimen de oferta pública y cotización a i) no aprobar el pago de dividendos que pudiese corresponder al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, ii) por un período de 180 días, no emitir, ofrecer para la venta, asignar una opción para la venta, adquirir, vender o de otro modo disponer de acciones de la Sociedad, sin el previo consentimiento por escrito de quienes sean designados como colocadores de las acciones Clase B, salvo transferencias a favor del cónyuge, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado sea a título gratuito o por cualquier otro título y sean por actos entre vivos o por causa de muerte y a personas jurídicas, fideicomisos, o fondos de propiedad total y/o en los que participen, directa o indirectamente accionistas clase A o sus cónyuges, ascendientes, descendientes y/o colaterales sin límite de grado.

c) Delegar en el Directorio la facultad para determinar la prima de emisión, el monto de la emisión, la época, plazo y demás términos y condiciones de emisión relativos a la emisión de acciones a ofrecer en suscripción dentro de los parámetros fijados por la Asamblea.

El destino de los fondos a captar a través de la oferta pública se destinará principalmente a i) compra de tierras, ii) compra de vientres, iii) construcción de un nuevo feed lot, iv) renovación del parque de maquinarias y equipos de riego, v) inversiones en la controlada Frigorífico Bermejo SA para la ampliación del Ciclo Dos, vi) renovación de unidades destinadas a la distribución de mercadería, vii) financiamiento de capital de trabajo, entre otros.

Mediante Resolución Nº 16.465 de fecha 25 de noviembre de 2010, la CNV decidió autorizar a la Sociedad el ingreso al régimen de la oferta pública de por acciones, subordinada al resultado de la oferta al público de los valores a emitirse. Asimismo con fecha 1 de diciembre de 2010, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires SA autorizó la cotización de las 55.000.000 de acciones antes mencionadas. Con fecha 1 de diciembre de 2010 el accionista mayoritario de la Sociedad, mediante nota dirigida a la BCBA, se comprometió a proponer y votar en la asamblea de accionistas que trate el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, la no distribución de dividendos correspondientes a dicho ejercicio.

El 2 de diciembre de 2010 se publicó en la CNV el aviso de suscripción que contiene el inicio del período de suscripción que se extenderá desde el 2 de diciembre de 2010 hasta el 9 de diciembre de 2010 y las condiciones de ella. El resultado de la colocación arrojó un total de 52.569.459 acciones clase B de valor nominal $1 a un precio de 1,83 por cada acción, habiéndose integrado en su totalidad.

El detalle del aumento es el siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Capital	52.569.459
Prima neta de gastos directos (*)	42.365.339
Total recaudado	**94.934.798**

(*) El total de la prima asciende a $43.632.651 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a $1.267.312

El capital de la Sociedad a diciembre de dicho año estuvo compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	273.364.103	B	1
Total del Capital	**367.990.379**		

Con fecha 17 de Marzo de 2014 la Asamblea aprobó por unanimidad de votos presentes, a) Aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta valor nominal $70.000.000 (pesos setenta millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 70.000.000 (setenta millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión; b) Ofrecer públicamente en la República Argentina, de conformidad con la normativa aplicable las Nuevas Acciones y, consecuentemente, solicitar la autorización de oferta pública de las mismas ante la CNV y de listado o cotización, según corresponda, en la BCBA; c) Facultar al Directorio para establecer un precio de suscripción indicativo para dar cumplimiento a las regulaciones de la BCBA y aprobar la delegación en el Directorio de la determinación del Precio de Suscripción, dentro del rango de precios aquí resuelto, el cual estará conformado por $1 por acción más la prima que establecerá el Directorio; y d) Aprobar el destino de los fondos propuestos.

Con fecha 6 de mayo de 2014 el Directorio de la Sociedad fijó el Precio de Suscripción de cada Nueva Acción en Pesos tres con 30/100 centavos ($3,30), el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de marzo de 2014. De esta manera, el Precio de Suscripción estará conformado por el valor nominal de Pesos uno ($1) por cada Nueva Acción, más la prima de emisión de Pesos dos con 30/100 centavos ($2,30) por cada Nueva Acción. El 4 de junio de 2014 el Directorio informó que se suscribieron 64.613.971 Nuevas Acciones (lo que representa el 92,31% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha; y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer con fecha 2 de junio de 2014, se han suscripto un total de 6.122 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,01% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	337.984.196	B	1
Total del Capital	**432.610.472**		

El detalle del aumento es el siguiente:

Capital	64.620.093
Prima neta de gastos directos (*)	147.733.473
Total recaudado	**212.353.566**

(*) El total de la prima asciende a $148.626.214 y los gastos directos netos del impuesto a las ganancias ascienden a $892.741

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Con fecha 28 de abril de 2015, la asamblea de la Sociedad decidió aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública por la suma de hasta valor nominal $53.000.000 (pesos cincuenta y tres millones), mediante la emisión de hasta 53.000.000 (cincuenta y tres millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. La oferta pública fue aprobada con fecha 4 de diciembre de 2015. El Directorio informó que se suscribieron 42.233.607 Nuevas Acciones (lo que representa el 79.69% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente, estando las mismas totalmente integradas a la fecha; y habiendo finalizado el plazo para la integración de Nuevas Acciones adquiridas en ejercicio del Derecho de Acrecer, se han suscripto un total de 80.565 Nuevas Acciones (lo que representa el 0,15% de las Nuevas Acciones ofrecidas) en ejercicio del Derecho de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	**Clase**	**Votos por acción**
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	380.298.368	B	1
Total del Capital	**474.924.644**		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	42.314.172
Prima neta de gastos directos	249.836.464
Total recaudado (*)	**292.150.636**

(*) Del total recaudado $200.000.000 fueron integrados mediante aporte irrevocables realizados el 28 de septiembre de 2015.

Con fecha 31 de marzo de 2017 la Asamblea extraordinaria de la Sociedad decidió aprobar un aumento del capital social por suscripción pública por la suma de hasta $72.000.000 (pesos setenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 72.000.000 (setenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas por suscripción pública. El Directorio informó que se suscribieron 63.343.224 Nuevas Acciones (lo que representa el 87.98% de las Nuevas Acciones ofrecidas) de las cuales 25.418.115 fueron adjudicadas a inversores en la Oferta y 37.925.109 fueron adjudicadas por ejercicio de los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	443.641.592	B	1
Total del Capital	538.267.868		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	63.343.224
Prima neta de gastos directos	664.153.408
Total recaudado (*)	**727.496.632**

(*) Neto de gastos

Con fecha 13 de julio de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 17.000.000 (Dólares Estadounidenses diecisiete millones) o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

("CNV"), a los fines de, entre otras cuestiones, i) adquirir tierras y hacienda; y (ii) integrar capital de trabajo en la Argentina.

El 4 de septiembre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 3.000.000 (Dólares Estadounidenses Tres Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

El 5 de octubre de 2018 la Sociedad aceptó un aporte irrevocable a cuenta de una futura suscripción de acciones de su accionista principal, Jorge Horacio Brito, por la suma total de dólares estadounidenses USD 2.000.000 (Dólares Estadounidenses Dos Millones) o su equivalente en pesos al tipo de cambio establecido en las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Con fecha 10 de enero de 2019 la Asamblea de la Sociedad aceptó los aportes por USD 22.000.000 antes mencionados y decidió aumentar el capital social por la suma de hasta valor nominal $120.000.000, mediante la emisión de hasta 120.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales clase B con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal $1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales Clase B en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas en suscripción pública en el país. El Directorio informó que se suscribieron 74.052.842 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	517.694.434	B	1
Total del Capital	**612.320.710**		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	74.052.842
Ajuste de capital	2.772.322
Prima neta de gastos directos	612.873.546
Total recaudado (*)	**689.698.710**

(*) Neto de gastos

Con fecha 17 de noviembre de 2019 la Sociedad anunció los resultados de la oferta pública de acciones informando la emisión de 74.052.842 ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal Pesos 1 (V/N$1) cada una y con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos, ascendiendo el capital de la Sociedad a partir de esa fecha a 612.320.710.

Con fecha 16 de enero de 2020 la Asamblea de la Sociedad decidió aprobar los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital realizados por el Sr. Jorge Horacio Brito y aumentar el capital social de la Sociedad por suscripción pública en el país por la suma de hasta $242.000.000 (pesos doscientos cuarenta y dos millones) de valor nominal, mediante la emisión de hasta 242.000.000 (doscientos cuarenta y dos millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales, Clase B con derecho a 1 voto y de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, Clase B en circulación al momento de la emisión. El día 16 de noviembre de 2020, el Directorio informó que se suscribieron 95.480.189 Nuevas Acciones. De esta manera el nuevo capital queda compuesto de la siguiente manera:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. - R.A.P.U. Nº 161
RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

	Cantidad	Clase	Votos por acción
Acciones	94.626.276	A	5
Acciones	613.174.623	B	1
Total del Capital	**707.800.899**		

El detalle del aumento fue el siguiente:

Capital	95.480.189
Ajuste de capital	3.824.524
Prima neta de gastos directos	1.593.986.610
Total recaudado (*)	**1.693.291.323**

(*) Neto de gastos

18. INGRESOS Y COSTOS

(18.1) Producción agropecuaria

	31/03/2021	31/03/2020
Producción ganadera	1.616.774.400	1.232.400.034
Producción agrícola	404.658.572	247.861.192
	2.021.432.972	1.480.261.226

(18.2) Ventas

	31/03/2021	31/03/2020
Ventas de carne	3.445.662.389	2.773.553.190
Honorarios, servicios y arriendos	167.758.722	142.576.328
Exportaciones	145.641.238	122.056.209
Ventas de warrants	41.875.008	39.929.038
	3.800.937.357	3.078.114.765

(18.3) Resultados financieros incluidos el RECPAM

	31/03/2021	31/03/2020
Ingresos financieros		
Intereses ganados	13.751.950	65.090.677
Resultado de fondos comunes	11.993.619	3.993.659
Dividendos cobrados	866.375	854.940
Resultados por tenencia	229.481.697	(12.770.804)
Diferencia de cambio	21.256.774	2.230.168
	277.350.415	59.398.640
Costos financieros		
Intereses bancarios y comerciales	4.596.836	(9.792.438)
Diferencia de cambio	290.666	237.656.593
RECPAM	(1.323.253.934)	(700.594.377)
	(1.318.366.432)	(472.730.222)
	(1.041.016.017)	(413.331.582)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

(18.4) Otros ingresos y egresos

	31/03/2021	31/03/2020
Resultado por venta propiedad planta y equipos	19.948.079	9.117.035
Diversos	8.195.751	1.706.747
Recupero de gastos	2.879.345	40.292.954
	31.023.175	51.116.736

19. COSTO DE VENTAS, PRODUCCIÓN Y GASTOS

(19.1) Costo de producción agropecuaria

	Costo de producción agrícola al 31/03/2021	Costo de producción ganadera al 31/03/2021	Costo de producción total al 31/03/2021	Costo de producción total al 31/03/2020
Existencia inicial de inventarios destinados a cada proceso	311.587.424	793.188.138	1.104.775.562	982.222.543
Compras	234.794.710	132.445.378	367.240.088	33.788.898
Transferencia de inventarios (Nota 19.2)	12.930.824	-	12.930.824	-
Ingresos de producción (Nota 18.1)	404.658.572	-	404.658.572	247.861.192
Gastos de Producción (Nota 19.3)	184.495.917	391.077.241	575.573.158	547.848.305
Efecto de ajuste por inflación y resultados por tenencia	(239.261.151)	(162.407.997)	(401.669.148)	(150.646.716)
Transferencias a alimentos ganaderos	(173.045.789)	173.045.789	-	-
Existencia final de inventarios destinados a cada proceso	(553.629.942)	(562.587.866)	(1.116.217.808)	(694.482.664)
Costo de producción	182.530.565	764.760.683	947.291.248	966.591.558

(19.2) Costo de ventas

	31/03/2021	31/03/2020
Existencia inicial de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	4.230.800.801	2.792.876.410
Compras	-	1.187.126.055
Producción de activos biológicos destinados a la venta	2.530.265.271	700.087.276
Gastos de producción (Nota 19.3)	402.598.648	438.418.219
Transferencia de producción agropecuaria (Nota 19.1)	(12.930.824)	-
Resultados por tenencia e inflación	(61.282.817)	445.279.924
Existencia final de inventarios y activos biológicos destinados a la venta	(3.792.037.114)	(2.930.101.660)
Costo de ventas	**3.297.413.965**	**2.633.686.224**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

INVERSORA JURAMENTO S.A.

(19.3) Información requerida por el art. 64, inc. b) de la ley N° 19.550

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 31/03/2021
Sueldos y cargas sociales	35.668.116	103.052.188	205.346.638	96.358.599	190.916.168	631.341.709
Beneficios al personal	265.339	12.787.304	554.877	16.000	-	13.623.520
Gastos de oficina y suscripciones	-	57.879	201.738	6.421.503	937.907	7.619.027
Servicios de terceros contratados	67.642.492	41.760.391	8.565.309	3.258.981	12.869.707	134.096.880
Honorarios	955.967	6.912.366	17.285.753	25.246.864	10.133.983	60.534.933
Depreciaciones de PPE	17.416.297	81.982.357	14.910.460	4.767.216	35.563.321	154.639.651
Depreciaciones de intangibles	-	-	-	6.521.691	-	6.521.691
Mantenimiento y reparaciones	22.617.208	5.222.560	21.893.158	1.184.259	23.016.958	73.934.143
Combustibles y lubricantes	28.444.695	20.994.753	-	701.102	-	50.140.550
Movilidad, viáticos	442	1.272.811	2.153.829	5.226.436	3.270.356	11.923.874
Luz, teléfono, correo	-	5.694.630	16.707.269	1.800.397	12.740.908	36.943.204
Gastos bancarios	-	-	-	38.312.057	627.733	38.939.790
Seguros	-	1.938.054	2.777.621	3.017.778	1.615.967	9.349.420
Impuestos y tasas	-	6.836.268	1.545.456	7.354.775	145.811.819	161.548.318
Fletes	6.806.379	61.454.556	64.200.812	2.231.720	28.398.955	163.092.422
Correo y encomienda	-	245.794	38.374.962	550.545	10.383.873	49.555.174
Comisiones	-	25.944.762	-	3.269.567	14.735.492	43.949.821
Gastos de representación	-	-	66.079	84.086	297.574	447.739
Canon de riego	169.349	-	-	-	-	169.349
Diversos	4.509.633	14.920.568	1.765.090	7.236.202	16.467.556	44.899.049
Publicidad	-	-	-	1.339.150	4.914.684	6.253.834
Donaciones	-	-	-	-	205	205
Librería, papelería	-	-	-	1.115.648	-	1.115.648
Arriendos y alquileres	-	-	2.230.746	814.905	2.949.132	5.994.783
Multas	-	-	-	34.769	104.481	139.250
Se. Na. Sa	-	-	3.883.593	-	469.686	4.353.279
Contingencias	-	-	-	-	4.277.719	4.277.719
Gastos de limpieza	-	-	135.258	306.938	-	442.196
Gastos de exportación	-	-	-	-	23.675.187	23.675.187
Deudores Incobrables	-	-	-	-	9.657.639	9.657.639
Certificaciones y sellados	-	-	-	388.478	632.701	1.021.179
Total 31/03/2021	**184.495.917**	**391.077.241**	**402.598.648**	**217.559.666**	**554.469.711**	**1.750.201.183**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

INVERSORA JURAMENTO S.A.

Concepto	Gastos de agricultura	Gastos de ganadería	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de Comercialización	Totales al 31/03/2020
Sueldos y cargas sociales	30.865.208	85.473.833	234.279.030	98.226.667	123.338.324	572.183.062
Beneficios al personal	172.271	10.107.028	1.088.580	-	-	11.367.879
Gastos de oficina y suscripciones	-	1.032.594	188.563	1.434.699	1.327.740	3.983.596
Servicios de terceros contratados	25.159.376	28.605.138	9.588.650	2.063.390	7.889.406	73.305.960
Honorarios	20.880	18.643.131	18.641.835	21.412.542	5.844.741	64.563.129
Depreciaciones de PPE	18.725.987	84.305.504	6.419.241	2.544.005	41.701.876	153.696.613
Depreciaciones de intangibles	-	-	-	6.002.408	-	6.002.408
Mantenimiento y reparaciones	24.060.037	28.316.247	11.552.905	838.249	9.762.023	74.529.461
Combustibles y lubricantes	17.000.481	20.939.015	-	600.158	-	38.539.654
Movilidad, viáticos, fletes	-	1.956.610	2.690.312	6.459.693	18.176.011	29.282.626
Luz, teléfono, correo	-	6.399.965	29.335.623	1.941.897	15.471.405	53.148.890
Gastos bancarios	-	-	-	31.821.335	47.656	31.868.991
Seguros	-	52.201	2.627.329	8.756.277	1.955.599	13.391.406
Impuestos y tasas	-	6.340.898	2.029.832	19.839.007	125.287.329	153.497.066
Fletes	39.107	87.640.677	64.576.331	26.390	27.102.092	179.384.597
Gastos de distribución	-	436.627	-	-	-	436.627
Comisiones	-	18.687.717	-	-	-	18.687.717
Gastos de representación	-	-	-	109.840	464.339	574.179
Canon de riego	1.863.689	-	-	-	-	1.863.689
Diversos	1.926.518	29.077.566	2.531.330	7.075.614	21.465.040	62.076.068
Publicidad	-	-	-	1.323.606	8.844.019	10.167.625
Arriendos y alquileres	-	-	2.665.725	1.308.969	342.929	4.317.623
Multas	-	-	-	571	63.225	63.796
Se. Na. Sa	-	-	4.130.596	1.047.558	-	5.178.154
Contingencias	-	-	-	93.138	165.719	258.857
Gastos de exportación	-	-	46.072.337	632.914	30.412.822	77.118.073
Deudores Incobrables	-	-	-	-	1.473.420	1.473.420
Certificaciones y sellados	-	-	-	336.226	-	336.226
Quebranto	-	-	-	-	742.835	742.835
Total 31/03/2020	**119.833.554**	**428.014.751**	**438.418.219**	**213.895.153**	**441.878.550**	**1.642.040.227**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

20. PLAZO DE VENCIMIENTO Y TASA DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	31/03/2021		30/09/2020	
Créditos fiscales				
A vencer				
- En los próximos tres meses	270.433.948		190.630.583	
- Dentro de los cuatro y seis meses	-		80.159.017	
- Dentro de los siete y nueve meses	36.517.599		23.525.031	
Corriente sin plazo establecido	468.685.658		613.074.490	
A más de un año y hasta dos años	3.940.804		1.605.750	
Sin plazo establecido no corriente	70.588.788		76.620.565	
Previsión para otros créditos	(469.174)		(589.973)	
	849.697.623	(1)	985.025.463	(1)
Otros activos financieros				
A vencer				
- En los próximos tres meses	24.932.209		11.759.433	
- Dentro de los cuatro y seis meses	-		253.406	
- Dentro de los siete y nueve meses	-		59.856	
- Dentro de los diez y doce meses	-		949.475	
Corriente sin plazo establecido	197.778.914		337.543.858	
Sin plazo establecido no corriente	6.717.919		7.219.839	
Previsión para otros créditos	(1.921.955)		(2.416.804)	
	227.507.087	(1)	355.369.063	(1)
Cuentas por cobrar comerciales				
Vencido	36.094.295		22.443.610	
A vencer				
- En los próximos tres meses	798.452.184		642.868.977	
Corriente sin plazo establecido	11.516.876		50.726.027	
Previsión para deudores incobrables	(16.146.610)		(9.561.142)	
	829.916.745	(1)	706.477.472	(1)
Otras Deudas				
A vencer				
Corriente sin plazo establecido	-		2.046.660.841	
	-	(1)	2.046.660.841	(1)
Deudas fiscales				
A vencer				
- En los próximos tres meses	45.398.294		117.205.407	
- Dentro de los cuatro y seis meses	-		4.527.976	
- Dentro de los siete y nueve meses	-		2.178.833	
- Dentro de los diez y doce meses	57.635.733		53.501.726	
No corriente sin plazo establecido	5.344.338.907		5.420.284.054	
	5.447.372.934	(1)	5.597.697.996	(3)
Deudas sociales				
A vencer				
- En los próximos tres meses	124.682.195		162.367.754	
Corriente sin plazo establecido	84.402.340		85.411.442	
	209.084.535	(1)	247.779.196	(1)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

	31/03/2021		30/09/2020	
Deudas financieras				
A vencer				
- En los próximos tres meses	11.405.835		777.849.571	
- Dentro de los cuatro y seis meses	901.407.460		149.690.898	
- Dentro de los siete y nueve meses	3.791.751		37.901.904	
- Dentro de los diez y doce meses	3.800.383		802.073.205	
Corriente sin plazo establecido	258.578.690		173.400.622	
A más de un año y hasta dos años	8.346.245		10.105.110	
A más de dos años y hasta tres años	7.701.098		6.261.060	
A más de tres años y hasta cuatro años	7.701.098		4.048.473	
A más de cuatro años y hasta cinco años	-		2.319.043	
A más de cinco años	-		1.373.885	
	1.202.732.560	(3)	1.965.023.771	(2)
Deudas comerciales				
A vencer				
- En los próximos tres meses	1.694.883.540		1.115.756.565	
- Dentro de los siete y nueve meses	37.344.212		33.320.761	
Sin plazo establecido corriente	1.556.950		1.957.820	
	1.733.784.702	(1)	1.151.035.146	(1)

(1) No sujeto a tasa de interés explícita.
(2) Sujeto a una tasa de interés promedio de 18,81%.
(3) Sujeto a una tasa de interés promedio de 16,18%.

21. SUBSIDIOS RECIBIDOS

En el marco de la Ley Nacional 26.331 Inversora Juramento S.A. en su carácter de propietaria de tierras con bosque nativos, presentó ante la autoridad de aplicación de la Ley Provincia Nº 7543 de la Provincia de Salta, sendos proyectos de formulación de plan de manejo sostenible o de conservación de bosques nativos, con su correspondiente plan operativo anual. De esta forma, previa aprobación de los mismos, accede así a los fondos correspondientes a la compensación establecida por la ley 26.331
Los proyectos presentados y aprobados por la autoridad de aplicación fueron los siguientes:

1. Conservación de bosque Nativo, Finca Yuchancito, Catastro N°470, Expediente Nº 227-104973/2012, superficie de bosque nativo del proyecto 1.508 has.
2. Pozo Escondido, Matricula N° 7793, Expediente Nº 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 5.163 has.
3. Suri Blanco, Matricula N° 532 Expediente Nº 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.992 has.
4. Conservación de bosque Nativo Finca Las Llanas, Matricula N°159, Expediente Nº 227-104973/2012 superficie de bosque nativo del proyecto 1.782 has.

En el año 2019 se recibió la suma de $ 3.573.139 de los cuales se lleva ejecutado por $2.250.711, el remante se ejecutará en lo que resta del año 2021.

22. INFORMACIÓN SOBRE ARRENDAMIENTOS. ARRENDAMIENTOS SEGÚN NIIF 16

Las subsidiarias Frigorífico Bermejo S.A. y Comercio Interior S.A. para el desarrollo de su estrategia comercial arriendan inmuebles.
A partir del 2020 comenzaron a registrarlos usando la NIIF 16 optando por aplicarla de forma retroactiva como lo permite el párrafo C5b) de dicha norma reconociendo un activo por el derecho a uso de los

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

inmuebles que arrienda, sin modificar los resultados acumulados ya que el activo registrado calculado fue igual al pasivo reconocido.

Los derechos de uso de dichos activos fueron reconocidos dentro del rubro Propiedad planta y equipo y los pasivos dentro de rubro Deudas financieras.

Los derechos de uso se deprecian en forma lineal en el plazo del contrato y los pasivos se devengan utilizando la tasa de mercado elegida por la Sociedad para descontar el valor actual de los pagos futuros a realizar a los arrendadores.

23. CONTRATOS DE VENTA A FUTURO

La Sociedad ha celebrado convenios de venta de soja por 19.000 toneladas para la campaña 2015/2019. Renegoció y cumplió con todos los contratos, no quedando pendiente entregas

24. ADQUISICIONES Y REORGANIZACIONES

Con fecha 14 de septiembre de 2011 la Sociedad adquirió 28.172 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $1.000 (pesos mil) cada una y con derecho a un voto por acción representativas del 99,99% del capital y de los votos de Rincón de Anta S.A. El principal activo de Rincón de Anta S.A. lo constituyen tres fracciones de campo denominadas "Finca Pozo la Pichana", "Jumalito o Palma Horqueta" y "Finca Pozo del Breal", ubicadas en los departamentos de Anta y Rivadavia con una extensión total aproximada de 14.372 hectáreas en la Provincia de Salta y 5.820 cabezas de ganado. El total abonado por dichas acciones asciende a US$ 17.168.000, que fue cancelado en su totalidad a dicha fecha. Para su valuación utilizó el método de la adquisición establecido en la NIIF 3, reconociendo el mayor valor pagado por el patrimonio de la Sociedad a los principales activos identificados, las fracciones de campos antes mencionadas. En los estados financieros separados, dicho mayor valor se expuso en el rubro inversiones, mientras que en los estados financieros consolidados se expuso en Propiedad, planta y equipos. El valor total de la operación ascendió a aproximadamente $73.657.516 y el patrimonio neto a la fecha de adquisición ascendía a $34.139.997. Asimismo con parte del precio se constituyó un fondo de garantía para reclamos indemnizable de USD 170.000.

Con fecha 30 de noviembre de 2012 la asamblea de accionistas de la Sociedad y de Rincón de Anta S.A. resolvieron por unanimidad aprobar la fusión por absorción de Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A. en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y los artículos 77, 78 y concordantes de la Ley de Impuestos a las Ganancias N° 20.628 y su decreto reglamentario, proceso del cual Rincón de Anta S.A. resultará absorbida (y disuelta sin liquidarse) por la sociedad controlante Inversora Juramento S.A., resolvió además, aprobar el Compromiso Previo de Fusión, suscripto entre Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A., y los Estados Financieros Especiales de Fusión, Estados Financieros Especiales Consolidados de Fusión al 30 de junio de 2012, los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo de la Sociedad y el Documento Informativo de Fusión.

Con fecha 14 de agosto de 2013, la fusión por absorción fue inscripta en el Juzgado de Minas y en lo Comercial de la Provincia de Salta (Registro Público de Comercio), quedando pendiente el proceso de aprobación de la fusión por el resto de los organismos competentes, sin embargo los presentes estados financieros ya fueron confeccionados con la incorporación de los bienes, créditos y deudas de Rincón de Anta S.A. en Inversora Juramento S.A. y todas las operaciones de Rincón de Anta S.A. ya fueron absorbidas por Inversora Juramento S.A. desde el 1 de octubre de 2012, fecha de la efectiva absorción.

El 3 de febrero de 2014 la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emitió el Dictamen N° 1037 en donde aconseja al Señor Secretario de Comercio autorizar la operación de adquisición por parte de la firma de Inversora Juramento S.A. de las acciones emitidas por la firma Rincón de Anta S.A. representativa del 99,99 % del capital social y de los derechos de votos. Con fecha 28 de febrero de 2014, el Sr. Secretario de Comercio resuelve autorizar la operación de concentración económica por parte de Inversora Juramento S.A. sobre las acciones de la firma Rincón de Anta S.A. en virtud del artículo 13 inc. a) de la Ley 25.156.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Con fecha 17 de mayo de 2017 la Administración Federal de Ingresos Públicos confirmó la no aceptación de la reorganización societaria por la falta de presentación de la inscripción de la disolución de Rincón de Anta SA en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires. El 28 de junio de 2017 la Sociedad obtuvo la inscripción antes mencionada y solicitó a AFIP revisar el decreto administrativo de no aceptación de la reorganización. Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros la AFIP no ha contestado la solicitud de la Sociedad.

En fecha 27 de noviembre de 2014 la Sociedad adquirió acciones de Comercio Interior SA, que representan el 65% de su capital y sus votos. Comercio Interior SA es una corredora de granos con oficinas el Rosario de Santa Fe, la cual se encuentra inscripta como agente de compensación y liquidación ante la CNV. La suma abonada incluye un pago inicial de $1.754.432 y tres pagos anuales de USD 200.000. El patrimonio de Comercio Interior S.A. a la fecha de adquisición ascendía a $ 1.325.403.

El 31 de diciembre de 2016 la Sociedad adquirió el 55% del capital social de Emporio del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Tunas del Chaco S.A. Las tres sociedades realizan actividades ganaderas en la Provincia de Chaco, principalmente prestado servicios de pastoreo para el ganado de la Sociedad. De esta manera la Sociedad incrementó su participación al 100% del capital social de las tres sociedades adquiridas. Por último con fecha 1 de marzo de 2017, la Sociedad adquirió el 100% de los aportes irrevocables que tenían cada una de estas tres sociedades, resultando de esta manera titular del 100% de las acciones y aportes irrevocables de cada una de las tres sociedades.

Como resultado de la adquisición, la Sociedad espera simplificar los procesos operativos y administrativos que demanda su actividad ganadera.

El cuadro siguiente resume la contraprestación transferida a la Sociedad, los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición (valores nominales).

	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Pago (Contraprestación al 1/03/2017)	(1.200.000)	(1.200.000)	(1.200.000)	(3.600.000)
Pago (Contraprestación al 30/12/2016)	(21.600)	(21.600)	(21.600)	(64.800)
Participación previamente adquirida	(5.400)	(5.400)	(5.400)	(16.200)
Valor razonable de los activos netos adquiridos	4.436.160	4.269.686	4.335.682	13.041.528
Resultado por adquisición de sociedades	**3.209.160**	**3.042.686**	**3.108.682**	**9.360.528**

Importes reconocidos	Tunas del Chaco S.A.	Prosopis S.A.	Emporio del Chaco S.A.	Total al 01/03/2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	32.694	27.780	30.555	91.029
Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos fiscales	591.362	505.797	515.083	1.612.242
Propiedad, planta y equipos	3.860.633	3.790.907	3.845.399	11.496.939
Deudas sociales	(21.977)	(21.650)	(25.787)	(69.414)
Deudas fiscales	(26.552)	(31.149)	(27.567)	(85.268)
Otras deudas	-	(2.000)	(2.000)	(4.000)
Total activos netos identificables	**4.436.160**	**4.269.685**	**4.335.683**	**13.041.528**
Activos netos adquiridos	**4.436.160**	**4.269.685**	**4.335.683**	**13.041.528**

De acuerdo con las NIIF, el exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre el precio pagado ha sido reconocido como una ganancia por adquisición de sociedades debido a que el vendedor había iniciado un proceso de desinversión de ciertos activos y en consecuencia dispuso su venta a valores menores que su respectivo valor razonable.

Por último la Asamblea de fecha 30 de marzo de 2017 de la Sociedad aprobó los balances especiales de fusión; la fusión por absorción de Tunas del Chaco S.A., Prosopis S.A. y Emporio del Chaco S.A. por la Sociedad en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales N°

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sta. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sta. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

19.550 y sus modificatorias y el artículo 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y sus modificatorias; el Compromiso Previo de Fusión y el Prospecto de Fusión Completo y Resumido.

A la fecha la Sociedad se encuentra esperando la aprobación de AFIP de esta fusión.

25. MODELO DE REVALÚO PARA CAMPOS

El 29 de noviembre del 2013 el Directorio aprobó el cambio de modelo de valuación de los campos de la sociedad pasando del método de valuación del costo de adquisición al modelo de revaluación (valor de mercado para los campos), a fin de mejorar la información de los estados financieros para los terceros interesados, en el marco de la NIC 16 (Norma Contable Internacional 16 "Propiedad, Planta y Equipo"). El cambio de método implica realizar las revaluaciones con suficiente regularidad a fin de asegurar que el valor de los campos no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informan los estados financieros.

Con fecha 14 de enero se recibió de Cushman & Wakefield Argentina S.A (tasador independiente) el informe de valuación de los campos al 31 de diciembre de 2013 (ver informe de valuación en www.ijsa.com.ar), por un valor de $ 1.717.300.000 el cual fue aprobado por el Directorio, el Comité de Auditoría y la Comisión Fiscalizadora con fecha 15 de enero de 2014. Dicha valuación fue realizada utilizando la combinación de tres metodologías: 1) Valuación por scoring de ambientes categorizados; 2) Valuación tomando como base la renta esperada; 3) Valuación por comparables de mercado.

El efecto neto de la revaluación incrementa el patrimonio ("superávit de revaluación") en $ 925.752.195 (Pesos novecientos veinticinco millones setecientos cincuenta y dos mil ciento noventa y cinco). El siguiente cuadro resume su efecto (valores nominales):

Fecha de la revaluación	**31/12/2013**
Valor revaluado de los campos	1.717.300.000
Valor de los campos al costo contabilizado	(293.065.856)
Mayor valor de los campos	1.424.234.144
Pasivo diferido 35% del incremento	(498.481.949)
Incremento del patrimonio	925.752.195

Con fecha 10 de abril de 2017 se recibió de Cushman & Wakefield Argentina S.A (tasador independiente) el informe de valuación de los campos al 31 de marzo de 2017 (ver informe de valuación en www.ijsa.com.ar), por un valor de $ 2.500.000.000, actualizando los valores tal como es requerido por las NIIF. Dicha valuación fue realizada utilizando la combinación de tres metodologías: 1) Valuación por scoring de ambientes categorizados; 2) Valuación tomando como base la renta esperada; 3) Valuación por comparables de mercado.

El cuadro resume el efecto de la actualización de los valores (valores nominales):

	31/03/2017
Valor revaluado de los campos	2.500.000.000
Valor de los campos al costo contabilizado	1.817.370.749
Mayor valor de los campos	682.629.251
Pasivo diferido 35% del incremento	(238.920.238)
Incremento del patrimonio	443.709.013

Con fecha octubre de 2018 se recibió de Cushman & Wakefield Argentina S.A (tasador independiente) el informe de valuación de los campos al 30 de septiembre de 2018, por un valor de $ 6.628.120.299, actualizando los valores tal como es requerido por las NIIF. Dicha valuación fue realizada utilizando la combinación de tres metodologías: 1) Valuación por scoring de ambientes categorizados; 2) Valuación tomando como base la renta esperada; 3) Valuación por comparables de mercado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. N° 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. N° 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

El cuadro resume el efecto de la actualización de los valores (valores nominales):

	30/09/2018
Valor revaluado de los campos	6.628.120.299
Valor de los campos al costo contabilizado	2.511.270.000
Mayor valor de los campos	4.116.850.299
Pasivo diferido 25% del incremento	(1.029.212.575)
Incremento del patrimonio	3.087.637.724

Al 31 de marzo de 2021 los campos fueron reexpresados desde el 30 de septiembre de 2018 de acuerdo a la NIC 29.

26. COSTO POR PRÉSTAMOS

La NIIF 23 establece que los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos. La Sociedad no activó estos conceptos en los períodos finalizados el 31 de marzo de 2021 y 2020 ya que los préstamos obtenidos fueron utilizados en compras que no necesitaban de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

27. ESTADO DEL PATRIMONIO DE FRIGORÍFICO BERMEJO S.A.

El patrimonio de Frigorífico Bermejo S.A. asciende a $759.272.678 al 31 de marzo de 2021. Con fecha 30 de junio de 2020, Inversora Juramento S.A ha capitalizado el crédito que mantenía contra Frigorífico Bermejo S.A. por las facturas adeudadas en concepto de la venta de hacienda por la suma total de $626.183.458 (seiscientos veintiséis millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos) recibiendo a cambio 626.183.458 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de un peso valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 12 de abril de 2021 se inscribió ante la Inspección General de Justicia la subsidiaria J.H.B. S.A.U. cuyo objeto social es la comercialización de granos, semillas e insumos para la actividad agropecuaria, actividades de acopio y acondicionamiento de estos bienes para su venta y/o consignación y otras actividades relacionadas. Actualmente se están realizando las inscripciones en diferentes organismos para poder iniciar actividades.

El día 10 de mayo de 2021 la Sociedad decidió la emisión de las Obligaciones Negociables Clase 9 denominadas y pagaderas en pesos a tasa variable con vencimiento a los doce meses desde la fecha de emisión y liquidación por un valor de $1.500.000.000 (pesos mil quinientos millones) con fecha de vencimiento el 12 de mayo de 2022 y un margen de 4,65%. A la fecha de emisión de los Estados Contables Financieros este proceso se encuentra finalizando.

La Sociedad adquirió el 35% de las acciones de Comercio Interior SA con fecha 10 de mayo de 2021 por un valor de USD 960.000 a los accionistas minoritarios de dicha Sociedad. De esta manera Inversora posee el 100% de las acciones de Comercio Interior SA.

29. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Sociedad, trabajando en forma coordinada con los asesores financieros, evalúa el acceso a los mercados financieros nacionales y monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con sus operaciones. De acuerdo con su naturaleza, los instrumentos financieros pueden involucrar riesgos conocidos o no, siendo importante analizar, de la mejor manera posible, el potencial de esos riesgos. Entre los principales factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Sociedad y sus controladas, se destacan: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, el riesgo en las tasas de interés y el riesgo en los precios de los cereales y hacienda), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría Salta

Riesgo de mercado

La actividad de la Emisora se encuentra sujeta a un amplio grupo de leyes y regulaciones nacionales, provinciales y municipales relacionadas a la protección del ambiente que imponen algunas obligaciones incluyendo por ejemplo, el manejo de los pesticidas y desechos peligrosos asociados y la obtención de permisos para utilizar recursos de agua. Adicionalmente, el almacenaje y procesamiento de los productos de la Sociedad pueden crear condiciones peligrosas. Los productos objeto de exportación se encuentran también sujetos a controles permanentes por parte de autoridades sanitarias extranjeras. La intensificación de dichos controles o mayores requerimientos por parte de dichas autoridades podrán también implicar mayores costos, afectando el negocio de la Sociedad. Además, las impredecibles condiciones climáticas podrían tener un impacto adverso en todas las producciones de la Sociedad. La Sociedad cuenta con los siguientes mecanismos de mitigación de este riesgo:- el sistema de riego limita la falta de humedad para cultivos; -la alta capacidad de cosecha reduce los tiempos de recolección y limita la siniestralidad climática sobre el producto final. La creación de nuevos impuestos a las exportaciones podría tener un impacto adverso en las ventas de la Sociedad. Adicionalmente la ausencia de mercado para las Obligaciones Negociables puede tener un impacto negativo en los costos financieros de la Sociedad. La Sociedad no puede garantizar que pueda mantener un mercado activo para las Obligaciones Negociables una vez finalizada la oferta de las mismas bajo el Programa.

Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una entidad que contrate con la Sociedad incumpla con sus obligaciones resultando una pérdida para la Sociedad o sus controladas. Considerando los mercados y clientes con los que opera la Sociedad, no se ha observado riesgo de crédito.

Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Dirección pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo importantes acuerdos de descubierto y líneas de financiación.

Asimismo, la Sociedad posee un programa vigente de Obligaciones Negociables ante la CNV. Este acceso al mercado de capitales permite reestructurar pasivos financieros de corto plazo logrando el objetivo de extender el plazo medio de la deuda financiera sin incrementar los costos de financiamiento y otorgando la posibilidad de gestionar la caja de la Sociedad de manera óptima asegurando la liquidez necesaria para operar en un necesario marco de previsibilidad.

30. REFORMA TRIBUTARIA

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias y con fecha 23 de diciembre de 2019 la Ley 27.541 de Solidaridad Social y reactivación productiva. Estas leyes han introducido varios cambios en el tratamiento del Impuesto a las Ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las Sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, inclusive.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por Sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2021 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2022 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTINEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al Impuesto a las Ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto. La Sociedad no hizo uso del ejercicio esta opción.

Ajuste por Inflación Impositivo: El ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019 y cerrado al 31 de diciembre de 2019, deberá imputarse 1/6 en ese período fiscal y los 5/6 restantes, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales siguientes. Dicho cambio no obsta al cómputo de los tercios remanentes de períodos con cierres distintos al 31 de diciembre de 2019.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

Impuesto sobre los Créditos y Débitos Bancarios: Cuando se lleven a cabo extracciones de efectivo, los débitos efectuados estarán sujetos al doble de la tasa vigente para cada caso. Esta disposición no resulta aplicable a cuentas cuyos titulares sean personas físicas o jurídicas que revistan y acrediten la condición de Micro y Pequeñas Empresas.

31. COVID 19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia al brote de Coronavirus (COVID-19), debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los denominados esenciales o de primera necesidad (sanitarios, alimenticios, combustibles y comunicaciones) y cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En la República Argentina, donde opera la Sociedad, el 12 de marzo de 2020 a través del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) N°260/2020, y sus modificatorias, se decretó la emergencia sanitaria para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, y finalmente, con fecha 19 de marzo, el PEN emitió el Decreto N°297/2020 por el que se declara el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el cual regía desde el 20 hasta el 31 de marzo de 2020 inclusive, habiéndose prorrogado hasta el 7 de noviembre de 2020. Posteriormente PEN estableció la medida de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, vigente a la fecha.

Estas medidas consisten en la ralentización o suspensión de la mayoría de las actividades no esenciales desarrolladas por los individuos y, consecuentemente, están afectando de forma significativa la economía nacional, regional y global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.
Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, las consecuencias económico-financieras derivadas de los sucesos mencionados están teniendo impactos negativos en los niveles de actividad económica y, por consiguiente, en las operaciones de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de estos eventos sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, sobre sus resultados o sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, la Dirección de la Sociedad considera que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados contables al 31 de marzo de 2021 dado que la sociedad opero con relativa normalidad al ser considerada actividad esencial.

La Dirección de la Sociedad evaluará durante el ejercicio 2021 el impacto de las referidas circunstancias y de aquellos hechos y circunstancias que puedan producirse en un futuro sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/05/2021
CONSULTORA PLUSS S.A.
C.P.C.E.Sla. – R.A.P.U. Nº 161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(Socio)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 12/05/2021

EUGENIO A. MARTÍNEZ ESPECHE
Contador Público U.N.C.
C.P.C.E.Sla. M.P. Nº 2696
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

JORGE P. BRITO
Presidente

Secretaría
Salta

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
INVERSORA JURAMENTO S.A.
Ruta Nacional 16 km 596
Joaquín V. González
Provincia de Salta

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Juramento S.A. y sus sociedades controladas que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020 y al período de seis meses finalizado el 31 de marzo del 2020 reexpresadas en moneda de 31 de marzo de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 1.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrecciones significativas.

3. Nuestra revisión fue practicada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Inversora Juramento S.A., Consultora Pluss S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 12 de mayo de 2021. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, como así tampoco hemos realizado un control de gestión, dado que ellos son de incumbencia y responsabilidad exclusiva del Directorio y la Dirección de la Sociedad.

4. Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Juramento S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe surgen de los registros contables de la Sociedad, que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.

6. Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el párrafo 1 del presente informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances.

7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley General de Sociedades N°19.550 y a las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

Salta, 12 de mayo de 2021.

Por Comisión Fiscalizadora

Eugenio A. Martínez Espeche
Síndico
Contador Público U.N.C.
M.P. 2696 – F.643 T. V
C.P.C.E.S

INFORME DE REVISIÓN DE ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS FINANCIEROS DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de
INVERSORA JURAMENTO S.A.
Ruta Nacional 16 km 596
Joaquín V. González
Provincia de Salta – República Argentina

Informe sobre los estados financieros de períodos intermedios consolidados condensados

1. **Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión**

   Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Juramento S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como información explicativa seleccionada contenida en sus notas y anexos.

   Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2020 y al periodo de seis meses finalizado el 31 de marzo de 2020, reexpresadas en moneda de 31 de marzo de 2021 de acuerdo a lo señalado en la nota 1.1 a los estados financieros consolidados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. **Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados**

   El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. **Responsabilidad de los auditores**

   Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

   Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Secretaría
Salta

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Inversora Juramento S.A. correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de marzo de 2021 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados (individuales) condensados de la sociedad controlada que integra el grupo económico, la que se detalla en la nota 3. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controladora (controlante) surgen de sus registros contables auxiliares, que se encuentran transcriptos en los libros rubricados.

c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro inventarios y balances.

d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa consolidada requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio de la Sociedad correspondiente al período de seis meses finalizado el 31 de marzo de 2021 y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

e) Según surge de los registros contables auxiliares de la sociedad controladora (controlante) mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a $5.524.684 (cinco millones quinientos veinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos) no siendo exigible a esa fecha.

Salta, 12 de mayo de 2021

CONSULTORA PLUSS S.A.
R.A.P.U. - C.P.C.E.S. N°161

RICARDO ANTONIO AMESTICA
(SOCIO)
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.S. -M.P.1283 – F.229 – T. IV

SALTA

Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado según Norma IRAM ISO 9001:2015
Alcance: Legalización de actuaciones profesionales

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA certifica que la firma del profesional que antecede concuerda con la de su registro, el que corresponde a AMESTICA RICARDO ANTONIO inscripto en la matricula de CONTADOR PÚBLICO con el Nro. 1283 Folio 229 Tomo IV en la actuación profesional N° 5.415/21 SEDE CENTRAL perteneciente a INVERSORA JURAMENTO S.A..
Salta, Miércoles 12 de Mayo de 2021.

10128305415211205 2021

Secretaría Salta

Cr. Lic. Adm. ROBERTO ALFREDO J. GILLIERI
SECRETARIO TÉCNICO